



# En Alerce Norte se registró la segunda agresión a carabineros en una semana

**UNA MUJER DETENIDA.** Este hecho se suma a los golpes propinados contra dos funcionarios policiales en un control a vendedores ambulantes. En la ciudad satélite, una turba atacó a dos carabineros, incluso un perro mordió a uno de los policías.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

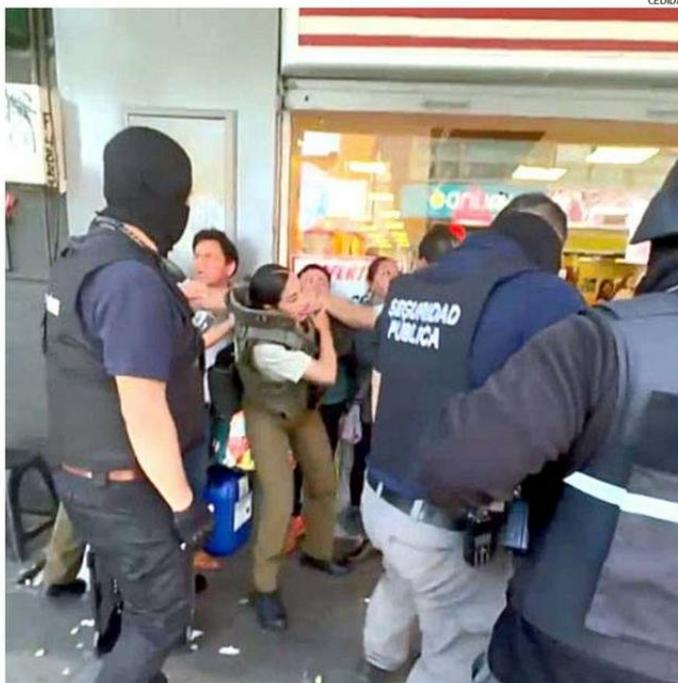
Cuatro carabineros resultaron lesionados en dos agresiones ocurridas esta semana en distintos puntos de Puerto Montt. Incluso en uno de los hechos, en Alerce Norte, uno de los policías fue mordido en ambas piernas por un perro.

El jueves en la tarde, lo que debería haber sido sólo una fiscalización de rutina, terminó generando una trifulca en el sector de Alerce Norte, la que terminó con dos carabineros lesionados y una mujer detenida.

El problema se generó luego que los funcionarios policiales procedieran a aplicar un control de identidad preventivo a un peatón, quien cargaba un bolso banano en cuyo interior portaba un arma blanca y una pistola a foguero.

En ese momento un grupo de seis personas salieron desde un domicilio con el objetivo de defender a la persona que estaba siendo fiscalizada. En medio del alegato que se formó, una mujer agredió a ambos carabineros y además un perro mordió a uno de los efectivos.

La agresora fue detenida por maltrato de obra a Carabineros de servicio, mientras la detención del hombre está en desarrollo debido a que la pistola está siendo analizada para determinar si fue modificada para disparar munición.



EL MARTES 28 DE ENERO OCURRIÓ LA AGRESIÓN A DOS CARABINEROS EN CALLE ANTONIO VARAS.

En tanto, ambos uniformados afectados, habrían sido trasladados al Servicio de Alta Resolutividad, SAR de Alerce, para constatar sus lesiones.

## INSEGURIDAD

El mayor Jonathan Larrain confirmó que los dos policías de la Sexta Comisaría resultaron con lesiones leves.

El subprefecto de Carabineros recordó que el personal de la Sexta Comisaría asumió un compromiso con los vecinos de Alerce Norte y de Alerce Histórico debido a los reclamos constantes por hechos de inseguridad que se viven en el barrio. "El personal de esta unidad estaba en esas funciones cuando es atacado, resultando

lesionados", comentó.

El mayor Hardy Huenul, comisario de la Sexta Comisaría de Alerce, dijo que fueron dos hombres y cuatro mujeres que llegaron a impedir el control policial.

"Con elementos contundentes, tipo palos agredieron al personal policial y además eran acompañados de un pe-

## 4

carabineros han sido agredidos durante la semana en diferentes puntos de Puerto Montt, resultando con lesiones leves.

El mayor Huenul anotó que a raíz del procedimiento y el actuar de los antisociales el fiscalizado logró darse a la fuga, quedando en el sitio del suceso una pistola a foguero siendo incautada por carabineros y siendo detenida en el lugar una mujer de 35 años, chilena, por la agresión a los funcionarios.

La detenida registra un amplio prontuario policial de 22 detenciones anteriores por delitos de mayor connotación social.

## AMBULANTES

El martes 28 de enero, los carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Montt también fueron víctimas de una violenta agresión protagonizada por vendedores ambulantes.

El hecho ocurrió en Antonio Varas, entre las calles Talca y Pedro Montt.

Del hecho fueron testigos los inspectores de la Municipalidad de Puerto Montt que acompañaban a los funcionarios policiales en la fiscalización para prevenir el comercio

## 3

de febrero es la fecha en que el Juzgado de Garantía fijó la audiencia de preparación de juicio para dos imputados por lesiones.

ilegal.

En el lugar fueron detenidas tres personas que provocaron lesiones leves a una carabiniere y a un funcionario policial.

Al respecto, el fiscal (s) que lleva adelante la causa, Álvaro Espinoza, explicó que en la audiencia de control de la detención y formalización de los cargos penales, el Juzgado de Garantía declaró ajustado a derecho el procedimiento.

"Atendida a la penalidad aparejada a este tipo de ilícito, se presentó un requerimiento simplificado de carácter verbal por el delito de maltrato de obras a Carabineros, con el resultado de lesiones leves", explicó el fiscal Espinoza.

Sostuvo que en la audiencia los imputados no aceptaron responsabilidad, por lo cual se agendó una audiencia de preparación de juicio para el 3 de febrero del presente año.

Los hechos ocurridos el 28 y 30 de enero se suman a los del 22 de enero, cuando el equipo de Seguridad Pública del Municipio de Puerto Montt y su director fueron agredidos por vendedores informales durante un operativo. **CS**